

Guayaquil, 2 de Junio del 2.000

Señores.

Accionista y Gerente General de INTECMO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la ley de compañía, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de INTECMO S.A.

El Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspon diente al Ejercicio Económico de 1.999, los mismos que son - confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y surgen de los inicios de los Registros contables de la compañía.

Asi como la marcha administrativa de la empresa, no se ha desarrollado por que no ha tenido movimiento operacional alguno Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni a los Balances, ni cuentas del Ejercicio Económico.

Atentamente.

MARÍO R. SORIANO FANCHANA COMISARIO

COMTWATTO



